



PATENTE DE INTRODUCCION POR CINCO AÑOS A FAVOR DE LOS SRES. HIJOS DE JUAN RATES POR UN PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE TEJIDOS BLANCOS CON DIBUJOS FORMADOS DURANTE SU TEXTURA (Grupo 5ª clase 42ª).

MEMORIA DESCRIPTIVA

El objeto de esta solicitud consiste en fabricar piezas de tejido blanco de algodón, de lino o de ambas materias combinadas, más o menos anchas y de tiraje variable, con dibujos formados durante su textura, distanciados convenientemente a fin de que correspondan a la prenda marcada en las mismas.

Para conseguir lo que se solicita se colocan los hilos que han de formar el tejido en telares que contengan el aparato Jacquard, Vincenti, Verdol o cualquier otro, de modo que al funcionar el telar solo lo efectúa el aparato cuando ha de aplicar los hilos que han de formar el dibujo marcado en los cartones que contiene el mismo, colocándose de modo que resulten distanciados convenientemente para que correspondan a cada una de las prendas que ha de contener la pieza una vez tejida.

Fabricada la pieza puede tener diferentes dibujos o uno sólo esto depende de la prenda que represente cada dibujo, pudiendo cortarse después, resultando que cada sección puede representar cortinas, fundas, almohadas, sábanas, cubrecamas, juegos completos de cama, etc., etc., y si conviene pueden adornarse en la sección o secciones que convenga con toda clase de dibujos ya sean paisajes, plantas, flores, monumentos, letras, enlaces, inscripciones, figuras, escudos, no pudiendo detallarlos todos, en materia de dibujos hay muchísimos debidos al capricho del dibujante.

Los dibujos pueden formarse con hilos iguales a los del tejido o de diferente producto, pudiendo aplicarse la seda natural o artificial, el schappe o cualquier otro artículo, aplicando sólo uno de ellos o varios combinados, estas combinaciones producen efectos casi iguales a los bordados, puesto que los dibujos pueden constar de uno o más colores.

Puede el tejido blanco fabricarse con toda clase de ligados y si conviniera se puede señalar en la pieza la divisoria de cada prenda ya sea por medio de una franja de distinto ligado o colorido u otro medio cualquiera.

Se procede una vez fabricado el tejido a su apresto y blanqueo, al corte de las prendas y a su completa terminación.

N O T A

Esta patente debe recaer en las reivindicaciones siguientes:

1ª. Que los dibujos se formen en el mismo telar es decir a medida que se fabrica el tejido, a cuyo efecto lleva el telar el aparato Jacquard, Vincenti, Verdol o cualquier otro para que formen en la pieza el dibujo marcado en los mismos.

2ª. Que los dibujos indicados en la reivindicación anterior corresponden a las prendas que han de cortarse del tejido existiendo entre una y otra una divisoria consistente en una franja de diferente ligado o en cualquier otro distintivo formado en la pieza y

3ª. En UN PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE TEJIDOS BLANCOS CON DIBUJOS FORMADOS DURANTE SU TEXTURA.

Barcelona, 27 Junio 1925.

Los patentes mandados Vincenti y Valera

J. B. Rates